Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 DIC 2010

RES. H. Nº 2026-10

EXPTE. Nº 20.509/10 – 20.510/10.-

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res. C.S. Nº 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 30 de noviembre de 2010)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, según el plan que se adjunta como Anexo I .-

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Letras, siga a Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.-

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 2026-10

ANEXO I

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
01	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Simple	Comprensión y Producción de Textos	Letras (Sede Regional Tartagal)	2000

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades